

Ley de Sociedades Anónimas, advirtiéndose a los accionistas y acreedores que tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de Fusión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 del Texto Refundido Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan podrán ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de los presentes acuerdos.

Madrid, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración y el Administrador Único, Antonio Melende Roldán y D. Gerard Lheure.—13.126. 1.<sup>a</sup> 14-4-2003

## EMIBE BOLSA SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 30 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Deliberación y en su caso adopción de acuerdos con relación al nombramiento o constitución del Comité de auditoría según la nueva Ley Financiera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Jon Andoni Aresti Bengoetxea.—13.164.

## ERICSSON ESPAÑA, S. A. U. (Sociedad absorbente)

## ERICSSON MULTIMEDIA MÓVIL, S. A. U. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

Los socios únicos de Ericsson España, S.A., sociedad unipersonal (Absorbente), y de Ericsson Multimedia Móvil, S.A. sociedad unipersonal (Absorbida) en ejercicio de las competencias de la Junta General de dichas compañías, adoptaron en fecha 8 de abril de 2003, el acuerdo de fusionarse sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 21 de marzo de 2003. En virtud de la fusión acordada, la sociedad absorbida se disuelve sin liquidación y transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal sus derechos y obligaciones. Las operaciones de la sociedad absorbida que se extingue se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente a efectos contables a partir del 1 de enero de 2003. Los balances que sirven de referencia a la fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2002 que han sido aprobados por los socios únicos igualmente en fecha 8 de abril de 2003.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 del T.R.L.S.A. se hace constar a los acreedores de las dos sociedades participantes en este proceso de fusión, el derecho que les asiste de obtener en las oficinas de las mismas, situadas ambas en la calle Retama, n.º 1 de Madrid, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión aprobados, cerrados a 31 de diciembre de 2002.

Asimismo, y conforme a lo establecido en el artículo 243 del T.R.L.S.A., se hace constar a los acreedores de las sociedades que se fusionan el derecho que les asiste de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley citada.

Madrid, 9 de abril de 2003.—D. Francisco Luque Ruis de Mier, Secretario del Consejo de Administración de Ericsson España, S.A., y D.ª María Noel Navarro Quijano, Secretaria del Consejo de Administración de Ericsson Multimedia Móvil, S.A.—13.860. 2.<sup>a</sup> 14-4-2003

## ESNOVA, S. A.

### Convocatoria de Junta General

El consejo de administración de «Esnova, Sociedad Anónima» ha acordado convocar una reunión de la junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, Camino del Melón, números 4 y 6, Polígono Industrial de Bankunió número 1, Gijón, el 9 de mayo de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 10 de mayo, en segunda convocatoria bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del pasado ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2002.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a público, si procede, y, de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Gijón, 31 de marzo de 2003.—José Gonzalo Fernández Mieres, Presidente del Consejo de Administración.—13.383.

## ESSEM, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Essem, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en Esplugues de Llobregat (Barcelona), calle Rovellat, 4-6, el próximo día 8 de mayo de 2003, a las 14,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para deliberar y resolver de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultado y de

la gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta General celebrada el 28 de junio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de administrador.

Quinto.—Cambio de domicilio social. Modificación estatutaria.

Sexto.—Información sobre la situación económica de la sociedad. Adopción de acuerdos.

Séptimo.—Desembolso de los dividendos pasivos.

Octavo.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos sociales. Facultades al órgano de administración.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212, 238 y 240.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Esplugues de Llobregat, 4 de abril de 2003.—El Administrador único, Leonardo Artísó Nogué.—13.111.

## FACETA INVEST SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 30 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Deliberación y en su caso adopción de acuerdos con relación al nombramiento o constitución del Comité de auditoría según la nueva Ley Financiera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Jon Andoni Aresti Bengoetxea.—13.094.

## FELS-WERKE, S. A.

### Anuncio de reducción de capital

En Junta General Extraordinaria de fecha 3 de abril de 2003, a la que asistieron los dos accionistas de la compañía, que representan el 100 % del capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial y compensar parcialmente las pérdidas sociales, fijándose el mismo en 978.728,50 euros y ello mediante la amortización de 1.422.248 acciones, números 1 a 4 y 6 a 1.422.249, todos inclusive.

Redistribuir el capital social y establecer reservas voluntarias y una reserva legal con cargo al capital

social existente. Y ello a través de las siguientes operaciones:

a) reducción del capital social por importe de 377.728,50 euros, con la finalidad de constituir una reserva legal por importe de 10.000 euros, y una reserva voluntaria por importe de 367.728,50 euros, mediante la amortización de 62.850 acciones, números 1.522.250 a 1.585.098 ambos inclusive.

b) reducir el valor nominal de cada una de las acciones restantes de 6.01 euros a 1.00 euro cada una, mediante otra reducción del capital social por importe esta vez de 501.000 euros, con la finalidad de aumentar la reserva voluntaria por el importe de 501.000 euros.

Como resultado de las anteriores operaciones el capital social queda fijado en 100.000,00 euros.

Se hace constar el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance que ha servido como base para la reducción de capital y demás acuerdos mencionados. Los acreedores de la sociedad cuyo capital se reduce podrán oponerse a los mencionados acuerdos durante el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en los términos establecidos en los artículos 166 del TRLSA.

Madrid, 9 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.135.

## FINCOR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 13:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristina García Cor-sini.—13.662.

## FISA ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Palaudarias, 26, de Barcelona, a las 10:30 horas del día 30 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día 2 junio de 2003, en segunda, con el mismo

### Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta, se encontrarán a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la publicación de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 19 de febrero de 2003.—El Secretario, D. José Javier Martí de Vesés Puig.—13.160.

## FONT ROCHA, SIMCAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 13:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—13.098.

## GAZTAN, S.A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Gaztan, Sociedad Anónima, celebrada el día 31 de Diciembre de 2.002, adoptó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

Activo:		
Inmovilizado Financiero ...	218.792,05	Euros
Deudores .....	867.671,70	Euros
Tesorería .....	24.748,10	Euros
Total activo .....	1.111.211,85	Euros

### Pasivo:

Capital Suscrito .....	60.101,21	Euros
Reserva Legal .....	9.739,85	Euros
Otras Reservas .....	1.119.922,49	Euros
Resultados Ejercicios Anteriores .....	-8.537,84	Euros
Pérdidas y Ganancias .....	-70.013,86	Euros
Total pasivo .....	1.111.211,85	Euros

San Sebastián, 19 de marzo de 2003.—La Liquidadora Única, María Jesús Alberdi Acilona.—13.134.

## GECEP PATRIMONIO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 26 de Marzo de 2003, se convoca a los accionistas de «Gecip Patrimonio, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la calle María de Molina n.º 6 de Madrid, el día 12 de mayo de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 13 de mayo de 2003, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de «Gecip Patrimonio, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima», Francisco Javier del Riego Campos.—13.121.

## GESTAX SALAR, S. L.

*Junta general ordinaria de socios*

Por decisión del Administrador Único de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General que, con el carácter de Ordinaria, tendrá lugar, en su caso, en el domicilio social, el próximo día 3 de mayo de 2.003, a las diez horas, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente